

## BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN 2X1 CLARO

1.- Promoción organizada y ofrecida, exclusivamente, por AMX ARGENTINA S.A. (en adelante, "CLARO"), CUIT: 30-66328849-7, domicilio en Av. de Mayo 878, C.A.B.A., ante cualquier duda, consulta o inconvenientes que se presente respecto a la Promoción podrá comunicarse con CLARO al \*611 o 0800-123-0611 o a través de [www.claroclub.com.ar](http://www.claroclub.com.ar).

Los presentes Términos y Condiciones regirán los detalles de los beneficios a otorgar a los clientes de CLARO adheridos al programa de beneficios "Claro Club", en los cines de Cinemark Argentina SRL y Hoyts General Cinema de Argentina S.A. (en adelante Cinemark y Hoyts respectivamente)

**2.- Beneficio.** Los clientes de CLARO adheridos al programa de beneficios "Claro Club" (en adelante, el "Programa") podrán obtener un 2x1 en entradas de cine, o sea, comprar dos (2) entradas al precio de una (1) entrada. La promoción aplica **exclusivamente para formatos de exhibición 2 D y 3 D y para compras efectuadas por Internet, boleterías tradicionales y terminales de autoservicio (ATM)**. Los clientes de CLARO adheridos al Programa abonarán el valor de una (1) entrada al precio unitario de entradas categoría "General" de adulto (salas 2D, 3D). Se hace saber que esta Promoción no aplica sobre tarifas de precio reducido o promocional, precio de jubilados ni menores. Las dos entradas serán para el mismo día, horario y función. No se aplica el 2x1 al cargo por servicio.

Para obtener el Beneficio de 2x1 en entradas 2D, 3D, los clientes CLARO adheridos al Programa deberán presentar el código otorgado por CLARO en la boletería del complejo seleccionado, en las boleterías electrónicas (ATM) ubicadas en los complejos o ingresarlo en la página web, registrándose como usuario, ([www.cinemarkhoyts.com.ar](http://www.cinemarkhoyts.com.ar)) al momento de realizar la compra de entradas online. Este código tendrá vigencia sólo durante el mes en que se haya recibido y únicamente servirá para el complejo que se haya seleccionado al realizar el canje de los puntos. Sólo se enviará un código por cliente y se podrá acceder a un (1) Beneficio por código debiendo utilizarse las 2 entradas para la misma función, complejo, día y horario. Se aceptará un (1) solo Beneficio/código por día y por persona.

Cada código de descuento que se obtenga para una compra, solo podrá ser utilizado una vez. El beneficio resulta exclusivo para clientes de CLARO que se encuentren adheridos al Programa.

El beneficio no incluye otra prestación, bien o servicio distinto del indicado en los párrafos que anteceden de estos términos y condiciones, por lo que quienes abonen las entradas a precio promocional no podrán solicitar su reemplazo ni sustitución por ningún otro bien, servicio ni prestación distinta de la indicada en estos términos y condiciones, aun cuando, por cualquier circunstancia, no pudieran disfrutar de las mismas.

En todo cuanto aquí corresponda, rigen los TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE ENTRADAS DE CINE POR INTERNET, los cuales podrán ser consultados en la página web de Cinemark y Hoyts [WWW.CINEMARKHOYTS.COM.AR](http://WWW.CINEMARKHOYTS.COM.AR) bases venta on line.

**3. Vigencia y alcance territorial:** Beneficio válido únicamente para ser utilizado de lunes a domingo para la totalidad de los complejos de cines de Cinemark y Hoyts ubicados en la República Argentina.

El beneficio estará vigente desde el 04/02/21 hasta el 31/03/22, o hasta agotar stocks de 199.352 beneficios (92.730 para Cinemark y 106.622 para Hoyts), lo que ocurra primero (en adelante el "Plazo de Vigencia").

**4. Participantes:** Pueden participar de la presente Promoción toda persona mayor de 18 años de

edad que sea cliente de CLARO que se encuentre adherido al Programa (categoría Red o Black), y que cumpla con las demás condiciones que se establecen en el Programa (consultar bases y condiciones en <http://www.claro.com.ar/personas/servicios/claro-club/beneficios/>) y en estas bases y condiciones.

**5. Exclusiones.** El beneficio no resulta válido en exhibiciones bajo formato de Avant Premieres, funciones especiales, ni festivales, ni salas donde se proyecte contenido alternativo y/o para aquellas películas con eventuales restricciones promocionales por parte de las distribuidoras cinematográficas- que serán informadas en cada caso en las boleterías de los Complejos y en [www.Cinemarkhoyts.com.ar](http://www.Cinemarkhoyts.com.ar). El beneficio tampoco aplica para formatos de exhibición D BOX, 4 D, XD, Confort, Premium Class y/o cualquier otro formato de exhibición distinta de exhibición 2 D y 3 D. En caso de no respetar las condiciones de la Promoción, el cine se reserva el derecho de admisión y permanencia. En ningún supuesto se cambiará total o parcialmente el Beneficio por dinero en efectivo o algún otro bien o servicio.

**6.- Mecánica:** Para obtener el código que dará acceso a los Beneficios 2x1 los clientes de CLARO adheridos al Programa deberán canjear sus puntos siguiendo los lineamientos establecidos por CLARO detallados en: <http://www.claro.com.ar/personas/servicios/claro-club/beneficios/>

Los clientes CLARO abonarán el valor de una (1) entrada al precio unitario de entradas categoría "General" de adulto (salas 2D, 3D). Se hace saber que esta Promoción no aplica sobre tarifas de precio reducido o promocional, precio de jubilados ni menores.

Para obtener el Beneficio de 2x1 en entradas 2D, 3D, los clientes CLARO adheridos al Programa deberán presentar el código otorgado por CLARO en la boletería del complejo seleccionado, en las boleterías electrónicas (ATM) ubicadas en los complejos, o ingresarlo en la página web, registrándose como usuario, ([www.cinemarkhoyts.com.ar](http://www.cinemarkhoyts.com.ar)) al momento de realizar la compra de entradas online. Este código tendrá vigencia sólo durante el mes en que se haya recibido y únicamente servirá para el complejo que se haya seleccionado al realizar el canje de los puntos. Sólo se enviará un código por cliente y se podrá acceder a un (1) Beneficio por código debiendo utilizarse las 2 entradas para la misma función, complejo, día y horario. Se aceptará un (1) solo Beneficio/código por día y por persona.

**7.-No acumulabilidad.** La Promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. El otorgamiento del beneficio se encuentra sujeto a la disponibilidad de entradas del complejo donde se proyecta la película a la cual se quiera acceder al momento de canjear el código. El Beneficio no podrá ser utilizado para la compra de entradas cuyas funciones se exhiban con posterioridad al vencimiento de esta Promoción. Cada socio CLARO del Programa podrá canjear hasta un (1) beneficio por día.

El Beneficio no incluye ninguna otra prestación, bien o servicio distinto a los previstos en estas bases y condiciones, por lo que los clientes de CLARO que abonen las entradas con el descuento o aplicación del beneficio no podrán solicitar su reemplazo, ni sustitución por ningún otro bien, servicio ni prestación distinta de la aquí indicada, aun cuando, por cualquier circunstancia, no pudieran disfrutar del mismo.

**8. Difusión.** La presente Promoción será difundida en Redes Sociales y en la página web de los Organizadores. También podrán ser consultadas en la sección de promociones de la página web [www.Cinemarkhoyts.com.ar](http://www.Cinemarkhoyts.com.ar).

.-

**9. Rescisión:** La promoción y el Beneficio aquí establecidos podrán ser dejados sin efecto, suspenderse y/o modificarse en cualquier momento. Dicha resolución será comunicada al

público en general y ello no otorgará derecho a reclamo alguno por parte de ningún adquirente, posible adquirente, tenedor de las entradas a precio promocional o cualquier tercero.

**10. Jurisdicción y Ley aplicable.** Esta Promoción se desarrolla y debe interpretarse de acuerdo con estas bases y condiciones, y se registrá por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que pudiera suscitarse con relación a la misma y/o al beneficio será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que los clientes aceptan por el solo hecho de obtener el beneficio.

**11. Aceptación de las bases y condiciones.** La participación y la obtención del beneficio obtenido por la presente Promoción implica el cabal conocimiento y absoluta aceptación de estas bases y condiciones que se encuentran disponibles en la página de Internet de [www.cinemarkhoyts.com.ar/promociones](http://www.cinemarkhoyts.com.ar/promociones). Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción, el participante podrá comunicarse con Cinemark completando el formulario que encontrará en la sección Contacto de la web [www.cinemarkhoyts.com.ar](http://www.cinemarkhoyts.com.ar)